



EL PAN NUESTRO DE CADA DIA

Nuevas Ordenanzas Municipales

Una buena noticia para la ciudad la constituye sin duda el acuerdo municipal que hace quince días publicamos en estas páginas y según la cual va a procederse —que nunca es tarde cuando llega— a la confección de las nuevas ordenanzas municipales.

La carta de nuestra organización como ciudad, se ha caído, señores, de puro vieja. No es que nosotros —y Dios nos libre— nos hallemos desprovistos de aquel fino sentido de veneración hacia los papeles que a nosotros llegan con el rancio sabor de los dictados antiguos. Lo que pasa, es que desde el año 1881 hasta el presente, ha llovido ya lo suficiente para comprender que ciertos papeles envejecen como la vida y que por tanto, llegada su caducidad, merecen con toda dignidad los honores del archivo.

Es posible que entre las disposiciones de su texto puedan todavía ser conservados algunos de sus artículos. Lo que conviene, empero, es someterlos a todos a la más rigurosa actualidad a fin de lograrles la debida eficacia. No sea lo que ocurre con otros textos penales que, dictados en la edad de oro de una vida de regalo, la sanción punitiva se halla hoy en flagrante desacuerdo con el costo medio de las cosas.

Lo que dicho en otras palabras es fácil deducir que resulta más económico pegar un bofetón a cualquier ciudadano, que comprar en el mercado un kilo de patatas.

Otra circunstancia, además, como la vigencia de nuestra realidad turística, sitúa a la ciudad ante una serie de deberes que en 1881 no podían ser previstos.

Por ello, repetimos, el acuerdo de actualizar los deberes con nosotros mismos es, en principio, una idea excelente. Solo falta ahora que la valentía en redactar el nuevo texto, se halle en consonancia con la gravedad que revisten la mayoría de los problemas que hoy tenemos planteados.

Nosotros al menos, para dar ejemplo, vamos a poner el dedo en ciertas llagas, con todo lo que, a vuela pluma, se nos ocurre espontáneamente en este primer ensayo.

Cuestión de principio

Las ordenanzas municipales no deben olvidar, como cuestión

de principio, el aseo, belleza y sanidad de nuestras calles.

Por ello debe ser abolida, de un soberbio plumazo, la costumbre de herrar los caballos en plena calle. Este no es ya espectáculo para los días que vivimos. Nuestro mundo ha dado ya infinidad de vueltas, puliendo en su rotación cada una de sus caras.

Carros, carretones y carretillas

Es conveniente hacerse a la idea de que la calle es algo más —con todos los respetos por nuestro agro— que el patio de cualquier masovería. Ese nuestro desparpajo en soltar a la calle los trastos que no caben en casa, debe ser cortado de cuajo por la nueva ley municipal que se está elaborando.

Bocoyes, toneles y barriles

Otro aspecto no menos interesante es ese de convertir la calle en almacén provisional, descargando en plena acera los productos que nos llegan, sean vino, sean leñas, sean tantas otras cosas que no vamos a enumerar porque nos llenarían el espacio que en crítica merecen otros tantos entuertos.

Industrias al aire libre

¿Qué le diría usted a cualquier ama de casa que saliera a la calle con los trastos y la sartén para freirse un par de huevos? Creemos que lo mismo que debe decirse a esos industriales que instalan su fogón en la calle o que en ella pulen sus maderas alfombrándola de virutas.

Y como es imposible que todos seamos moros, lo más cuerdo es obligar a que todo el mundo se comporte como buen cristiano.

Dos palabras sobre albañilería

En todas las ciudades que han llegado a la mayoría de edad, ha quedado rigurosamente prohibida esa nuestra tolerancia de permitir que sean amontonados los materiales en la calle, ya se trate de los nuevos destinados a la obra, como de los viejos procedentes de su derribo.

Y tanto como eso, quizás sería interesante preocuparse de ordenar que la obra fuera cercada cuando se trata de una obra importante y muy especialmente cuando, del edificio, la obra afecta a su fachada.

Y ello, para tranquilidad del viandante y para el decoro de la ciudad, cosas ambas muy importantes.

Ciclistas incontrolados

Aparte de que el Reglamento de Circulación ya dispone lo concerniente, una Ordenanza Municipal, reafirmando, iba a resultarnos cosa muy estimable.

Que las bicicletas que por la noche transitan sin el foco de iluminación y el punto rojo de situación, no merece las contemplaciones que nuestra tolerancia les viene prodigando.

Forónculos urbanos

Eso nos resultan aquellas fincas que, dañadas por la guerra descuidadas por sus dueños— que de todo hay en esta vida de renuncias y abandonos— presentan un aspecto tan indecoroso que no cabe consumir mucha tinta para convencer a nadie que tan tamaña desidia no puede seguir existiendo. Y más, mucho más todavía si un precepto gubernativo, como ocurre en este caso, lo prohíbe ya de manera terminante.

Levantar una pared de cerca en aquellos solares literalmente abandonados, sería también, como complemento de la anterior, una política de buen gobierno.

Su majestad el Motor

Bajo este mismo título apareció la semana pasada un comentario en estas páginas, razón por la cual nos ahorramos ahora de redactar otras líneas sobre un tema que, por demás, se halla ya en la conciencia de todos.

¿Quién de nosotros podría levantar, no la mano, ¡ni un dedo! para afirmar que se ve libre de las molestias del motor?

Es verdad que el mundo se nos ha vuelto motorizado. Pero es que nosotros hemos hecho mucho más. Hemos llegado a motorizarnos la paciencia. Que ¡motorícense ustedes! ya es llegar a motorizar.

El terror gramatical...

...no debe en modo alguno tolerarse. La delincuencia debe ser perseguida, cualquiera que sea la forma en que se exhiba. La diferencia estriba, en que la mano vandálica que decapita una planta o mutila una estatua debe ser severamente castigada,

mientras que la mano que escribe haber sin hache, debe ser por lo menos prudentemente detenida.

«No se exhibirá públicamente en la ciudad —redactaríamos nosotros en la Ordenanza— anuncio ni letrato que previamente no haya sido sometido a la revisión gramatical del servicio que funcione al efecto.

Ya que eso de escribir ¡INA-GURACION y ABITACIONES sin hache, como acaba de ocurrir con la tolerancia de todos, es cosa que desdice de nuestra seriedad contra la cual vienen impunemente atentando los flamantes terroristas de la ortografía.

Rótulos caducos

Varias veces hemos insistido sobre la conveniencia de reparar los rótulos que todavía exhiben ciertos establecimientos y que, por su dejadez y abandono constituyen una flagrante vejación a nuestra dignidad urbana. Rótulos que todavía siguen en pie señalando establecimientos que ya no existen, o anunciando productos que se fueron para siempre. Rótulos otros, maltrechos, carcomidos o despintados, verdaderos monumentos al olvido y a la desidia.

La propaganda al exterior no debe ser nunca insultante en el grado que lo son para la ciudad esos fantoches que vemos todavía con una tal abundancia, que bien merecen a nuestro juicio, el correctivo de una ordenanza. Que es lo menos que uno puede pedir en el momento en que la ciudad está dictando la norma para la pública conducta.

Atributos del pasado

Hemos visto, con verdadera complacencia, como en unos casos, por propia iniciativa, y en otros respondiendo a una acción oficial, han sido sacadas a la pública admiración algunas de las piedras que, como precioso atributo del pasado, adornan hoy nuestras fachadas.

Ello no obstante, existen ciertas lagunas, casos y hechos que, por lo visto, escapan al control oficial y en los cuales se ve malbaratada esa herencia que los siglos nos legaron. Y nada diga-

mos con respecto a nuestro barrio gótico, que poco a poco ha ido desapareciendo, sin que la cosa, al parecer, nos haya importado mucho.

Precisamente nuestra decana entidad cultural anunció solemnemente hace muy pocos días su deseo de ir a la formación de un completo inventario, en el que serían registrados hasta el más minúsculo de los atributos que denotan, a través de las edades, nuestra presencia en la historia.

Realmente esa labor es más propia de quijotes, en el sentido ideal de la palabra, que no esperarla de una mera acción burocrática sometida a la frialdad de la propia nómina.

Quizá sería, pues, el momento de completar esta labor, mediante la promulgación de una ordenanza que obligara en toda construcción a respetar y reivindicar los atributos que existieran en su fachada.

Que no vuelva a ocurrir lo que a través de casi un siglo de despreocupación, viene entre nosotros sucediendo.

Los piedras caen o se van, perdiendo la ciudad la muy rancia fisonomía con que fué distinguida.

Atentos, esperamos, que ello no siga ocurriendo.

Una advertencia como rúbrica

Como sea que en casi todos los casos de esta vida acostumbra a salir los eternos triquiñuelas que, con ínfulas de listo se pasan a veces de la raya, consignamos en honor a la verdad que el presente reportaje ha sido escrito en vocación de servicio y sin ánimo de referirnos a las personas o entidades que ocasionalmente pudieran ser hoy intérpretes de los hechos comentados.

Como en las películas, advertimos que toda semejanza no es más que una pura y casual coincidencia.

Los tiempos cambian

Dicho sea esto igualmente en disculpa de cuantos, al proceder a la confección de las nuevas Ordenanzas, puedan verse sometidos a picota. Lo que el ayer pudo tolerar por falta de perspectiva, sería hoy pecado de omisión dejarlo sin enmienda. Precisamente porque los tiempos cambian y el mundo camina, pese al lastre de incompreensión que en cualquier tiempo acarreo la falta de iniciativa.

Disposición gubernativa

El Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, en Orden publicada en el Boletín Oficial de la misma, núm. 48, de fecha 19 de Abril pasado, ha tenido a bien disponer:

1.º - Todo constructor y maestro albañil, para que pueda ejercer su profesión, debe estar en posesión del título o carnet que garantice su aptitud.

2.º - Los carnets de constructores y maestros albañiles serán expedidos por el Sindicato de la Construcción, previo examen ante Tribunal competente.

3.º - Para el mejor y más completo desempeño de las funciones encomendadas a dicho Tribunal, se encomendará al Colegio Oficial de Arquitectos y Aparejadores la redacción del programa mínimo exigible.

4.º - Los Ayuntamientos, al otorgar el correspondiente permiso de autorización de obras, exigirán la presentación del correspondiente título o carnet profesional del encargado para su ejecución a fin de garantizar la perfecta ejecución de aquellas.

5.º - Los actuales constructores de Obras y Maestros Albañiles que hayan acreditado su competencia por la ejecución de obras realizadas se les proveerá del correspondiente título o carnet sindical.

En la sesión celebrada por la Permanente fueron tratados diversos asuntos de interés

Aprobación minuta de la anterior.

Aprobación de las cuentas semanales por un total de pesetas 9.483'15.

Dada lectura al escrito del Sr. Presidente de la Sociedad Coral Nueva Gesoria, por el que al lamentar la ausencia de Concejal delegado municipal en la excursión anual de la entidad del presente año, se solicita que la subvención anual concedida por la Municipalidad se les abone antes de aquella excursión para ayudarles a enjugar los gastos que la misma representa, se acuerda que si las disponibilidades del erario municipal lo permiten, se les complacerá.

Instruidos los correspondientes de permisos de autorización de obras con las formalidades legales y la intervención de las Autoridades técnicas preceptivas, se acuerda conceder permisos a los señores:

D. Gabino Latorre Rodrigo, vecino de Barcelona, para que pueda reconstruir la casa número 13 de la calle Raig;

D. Pedro Llandrich Ginart, para que pueda acoplar a su motor la máquina Universal tipo Lloró, en su taller de Carpintería de Sto. Domingo, 65;

Empresa industrial Greiner e Hijos, para que puedan abrir cinco ventanas en una nave de



Minuta del acta Sesión 15-V-52

trabajo de su fábrica de Calle Mascanada.

Por unanimidad se acuerda se instruyan a partir de esta fecha, los que solicitan:

D.ª Dolores Torrent Isern para construir una nave dedicada a almacén en su edificación urbana de calle Sto. Domingo núm. 66; y a

D. José Guarrido Elvía, para efectuarlas en su casa núm. 22 de la calle de la Luna.

Dada lectura al dictamen emitido por el técnico municipal como resultado de la inspección ocular practicada a instancia de D. José Torrent Romaguera, en la casa núm. 2 de la calle Médicos de esta ciudad, es aprobado dicho dictamen y por consiguiente queda acordado que se dé traslado del mismo al instante, haciéndole saber que las obras que sean de necesidad puede practicarlas la propiedad del edificio sin necesidad de que se efectúe el desalojo de su inquilino.

Asimismo se aprueba la medición y valoración de las parcelas a expropiar para ensanchar la calle de Provenza, practicadas por el Sr. Arquitecto asesor municipal, correspondiendo a D.ª Josefina Viader Canals, la cesión de una superficie total de 81,59 metros cuadrados equivalentes a 2154 palmos cuadrados que a razón de 0,50 ptas. totaliza la cantidad de 1.077 ptas.; y a D.ª Josefa Romaguera Viuda de Dalmáu, una superficie de 34 metros cuadrados que equivalen a 448'80 ptas.; acordándose además se comunique este acuerdo a los interesados para que presten al mismo su conformidad y aceptación, pues en caso contrario se procedería a la expropiación forzosa.

En resolución de la petición de D. Enrique Cruañas Gibert, de fecha 17 del pasado mes, una vez probados los parasoles que desea instalar frente a su establecimiento de Rambla Vidal, se acuerda concederle el oportuno permiso, debiendo a sus costas efectuar el traslado del Banco existente en dicho lugar, y trasladarlo unos metros más hacia el casco urbano, situándolo frente al otro existente.

Seguidamente se acuerda hacer público para general conocimiento, lo dispuesto recientemente en el B. O. de la provincia referente a la vacunación obligatoria de los perros de este término municipal.

Por unanimidad se acuerda construir un tramo de cloaca en la Rambla Vidal frente a los números impares, entre el Hotel Cruañas y la Imprenta Viader, con el fin de que puedan empalmar las casas afectadas cuyos propietarios lo deseen, dándose a este acuerdo carácter de urgente, puesto que habrá de realizarse y llevarse a la práctica antes de que empiecen las obras de la pavimentación asfáltica de dicha vía pública.

Por unanimidad se acuerda conceder una Copa para premio, a distribuir entre los participantes ganadores de la competición deportiva que se celebrará en ésta durante los días de Fiesta Mayor, consistente en una Regata para sni-

pes, dentro de la bahía.

Asimismo se acuerda pintar y reparar previamente los bancos de madera del Paseo del Mar, a poder ser antes de la época veraniega.

Accediendo a la petición formulada por el gremio de caniceros, se acuerda que por la Brigada municipal de obras, se proceda a la rehabilitación de la dependencia que hace tiempo existía en el local del Matadero municipal, para aseo poniéndose en servicio la ducha y demás elementos de absoluta y total necesidad.

En ruegos y preguntas el Sr. Clavaguera pregunta a la Presidencia los motivos por los cuales se han cortado tres acacias en el Paseo del Mar contestándole el Sr. Alcalde-Presidente en breve y sucinto resumen de las dificultades con que se encontraron los técnicos municipales al tratar de encontrar un emplazamiento para la instalación de las Boleras al estilo americano, cuya subasta se adjudicó recientemente; dice que no pudo ser en la plazoleta en que se acostumbra a instalar el entoldado por no perjudicar el Campo de Deportes de las Juventudes de



Falange; mas allá, en frente del Cine Oriente, porque la explanada está destinada al secado de las redes de los pescadores; que todas estas gestiones y búsquedas se hicieron a presencia y con la conformidad de la Autoridad competente por la zona en que quedaban ubicadas dichas Boleras, y que por fin surgió la idea de aprovechar el espacio frente al Hotel Marina, campo desértico propicio al ejercicio clandestino de balonpié; pero que por la extensión de las mismas, y por la absoluta necesidad de dejar paso de carro para la recogida de redes en la zona lindante con la arena de la playa, hubo necesidad imprescindible de entrar unos dos metros en el comienzo del Jardín municipal; continua diciendo que con la instalación del citado juego, la plantación de nuevos arbustos y setos, su encuadre y demás, el vecindario podrá darse cuenta de lo decorativo y espectacular del mismo, que adornará mucho más todavía la primera vía pública de esta ciudad.

JUAN RASET

CONTRATISTA DE OBRAS

Comunica a sus clientes y al público en general su nuevo domicilio en

Calle Santo Domingo, 49

SAN FELIU DE GUIXOLS

PRELUDIO, MAL, CONVALECENCIA

por L. D'ANDRAITX

Muchas plumas han glosado el encanto de la convalecencia, comparándola con una íntima primavera, con el despertar de un largo letargo invernal...

No va el escritor a oponerse a ello, pero tampoco a rubricarlo, pues todas las convalecencias tienen algo de morboso romanticismo y una gran dosis de conmisericordia narcisista, defectos de los que no adolece la más florida estación del año.

El convaleciente vive en un dejarse llevar por el río de una potente y renovada savia, casi de espaldas a ella, sobre el desmayo de una fragil barca, sobre espumas de suspiros, entre atéreos vaivenes.

Qué trabajo hay en ello?

Dónde, el esfuerzo?

Dónde, el mérito de un logro?

Cómo compararlo al brillante desafío de la primavera?

No es que quiera el escritor, restando glorias a esa semialborada, lanzar su apología de la enfermedad, que ni a él ni a nadie el estar enfermo les gustara. No; no le gusta al cronista estar enfermo. Pero hay un bello momento de preludios, unos días de lucha contra el mal con posibles defensas, que lo agrada.

Se advierte, en realidad, como la enfermedad va apoderándose de uno, su imponerse a nuestras fuerzas. El cuerpo con tesón se defiende del mal cuerpo y voluntad aparejados; y en la lucha desigual, uno despliega, soberbio, un furioso contraataque, que perdura, en la enfermedad, pero entonces es casi o del todo instintivo, automático. En la crisis, la voluntad sabe muy poco de todo cuanto acontece.

Mas, a los primeros síntomas, con que furia nos defendemos, reacios a acostarnos, mintiéndonos mejoras, esgrimiendo todas las armas!

Pero, poco a poco, se relaja el cuerpo, imponente, y sin someterse se rinde al ataque; hay que pasar por ello.

Uno lo acepta, huero de resignaciones. Y en este orgullo, no deja de ser bella esa sensación de impotencia.

Los clamores de rebelión se han apagado; cuerpo y espíritu atacan el periodo de enfermedad, juego de ataques y de defensas elementales, en pura ley, ineludible. Debemos apurar la copa; ya, sin opción posible.

Es un consuelo el ver un mandato, una orden irrecusable, en la arrolladora cuadriga del mal, que llega briosa por las rutas del destino.

Aceptar, aceptar, porque uno no puede hacer más. No le es dado evadirse de la prueba; hay que dar carne y alma a la gula de esas fieras.

Y, entonces, en caridades llega el sopor, la fiebre, desmayos, desvarios....

Cuando la medicina se pone de nuestro lado, en desvelos, en ayudas, de una viril postura ya nada queda; nos transformamos en niños, y colgados de las faldas de «mamá». Esculpio, atentos a las prescripciones y al termómetro, dejamos correr las horas sin lucha ni afán, naufragos de la miseria.

Resuelto el caso, ahuyentado el temor, vencido el dolor, seguimos aún como niños, en exigencias de mimo, de cuidados y de viandas elegidas. Y en también urdida atmósfera pecamos de egolatrias.

Hasta que uno se cansa de su postizo rostro lampiño y grita: ¡basta! y se echa a la calle a vivir su auténtica primavera, al aire majestuoso y libre.

miscelánea de ACTUALIDAD

CORREO DE BARCELONA

Se suele afirmar que un pueblo perece cuando no vive espiritualmente y no respeta las tradiciones. Barcelona, bajo este aspecto, a mi juicio, tiene vida perenne.

Sus conferencias, disertaciones, coloquios, congresos, se desarrollan de una manera continua y uniforme. Sus temas son variadísimos, abarcando desde los procesos fisiológicos a los problemas sociales, incluyendo los estudios raciales, el desenvolvimiento histórico-económico, pintura, literatura. Infinitos son los temas que tienen lugar en la Universidad, Escuelas Especiales, Academias, y en los más dispares idiomas, árabe, alemán, italiano, francés, inglés, predominando el español, naturalmente.

No está menos olvidada la tradición. Antaño fueron las «monas» de Pascua, algunas de ellas verdaderas obras de orfebre. Hoy, mejor dicho, el pasado día 10, vigilia de San Poncio, desde las primeras horas de la mañana la calle Hospital parecía un hormiguero humano.

Cerca de cuatrocientas «paradas» se alineaban en las aceras de dicha calle. Desde las rosas bendecidas en el Oficio Solemne, a la miel, anofre, confituras y almirar de todas clases, juntamente a las hierbas medicinales, tales como tila, «camomila», menta, puriol, tomillo, etc. se amontonaban en ingentes cantidades que a copio que pasaba el tiempo iban disminuyendo paulatinamente.

Pero lo que más llamó la atención del cronista era la competencia que imperaba de una a otra «parada». Unas eran verdaderas colmenas goteando la «rica miel», otras parecían a enormes abejas manando asimismo, rica miel. Algunos vendedores, sintiéndose improvisados poetas, compusieron algunos versos, que eran, algunos de ellos, muy aplaudidos.

La gent de bon paladar venen a n'aquesta parada a comprar senyora, senyor! per cap més no es deixin pas enredar

Enmarcado en el Parque de la Ciudadela tuvo lugar una maravillosa exposición de rosas. A la policromía de los colores se unía el embriagador perfume que desprendían, recordando que nos hallábamos en la Primavera, la estación preferida, la estación de las flores, de la alegría, del amor...

Sin duda alguna L. D'Andraitx se hallaría en su elemento. ¡Flores!

Espejo

RECUERDE... que sus fotografías para el

DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD

tambien se las puede realizar RICARDO PLA - Especieros, 10

REPORTAJES DE BODAS Y BANQUETES — LABORATORIO EXCLUSIVO PARA AFICIONADOS

Transportes J. VIDAL
Carga y Encargos para Barcelona

PASTELERIA
La Vienesa

Escolares

La Inspección de Enseñanza Primaria de esta provincia ha felicitado a los maestros nacionales de esta localidad por la organización de un curso de ajedrez entre los alumnos de sus escuelas por considerar este noble juego como un medio pedagógico de primerísima categoría para el desarrollo de las facultades mentales.

También ha manifestado su público agradecimiento al Sr. Fernando Bosch Costa, Presidente del «Club de Ajedrez Guixolense», encargado del citado curso, por su desinteresada colaboración en tan simpática labor pedagógica.

Las clases de ajedrez tienen lugar los sábados, después de la sesión vespertina, y a pesar de ser voluntarias, son numerosos los alumnos que asisten a ellas.

El «Club de Ajedrez Guixolense» ha prometido algunos premios para los escolares más aprovechados.

Seguros Sociales en la Agricultura

Toda persona que se crea con derecho a figurar en el Censo Laboral Agrícola de esta localidad, como trabajador, autónomo, fijo o eventual deberá personarse en esta Casa Sindical Comarcal, (Rambla Antonio Vidal, 2), Departamento de Previsión Social, al objeto de solicitar su inscripción y la correspondiente Cartilla Profesional Agrícola.

Se advierte a todos los agricultores, que sin estar en posesión de la Cartilla Profesional, no pueden disfrutarse los beneficios que conceden los subsidios de Vejez y Familiar.

San Feliu de Guixols, mayo de 1952.

Edicío

Recibidas de la Administración por conducto de la Delegación de Hacienda de la Provincia las nuevas Tablas de Valores de los cultivos, aprovechamientos y Ganadería, formulada por la Inspección del Amillaramiento de acuerdo con lo establecido en las Ordenes Ministeriales de 28 de noviembre de 1951 y 29 de marzo de 1952 e Instrucciones para el desarrollo del plan de Trabajos para el Servicio del Amillaramiento.

Queda expuesta al público por espacio de quince días en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Los nuevos valores de dicha Tabla tendrán aplicación en el próximo ejercicio de 1953 y significarán un apreciable aumento en la contribución Rústica y Ganadera.

San Feliu de Guixols mayo de 1952.

El Alcalde actal.
M. Clavaguera

Simón ARARÁ Artículos VOFANO
Rutlla, 10
ESPARTARIA Y MUEBLES

BARBERIA **BASART**

J. SABÁ SALON DE PELUQUERIA para CABALLERO
Rambla José Antonio, 14
(Junto Hotel «LES NOIES»)

Fábrica de GASEOSAS y SIFONES
CERVERA Cerveza DAMM



Por todos es conocida la gentileza del Sr. Sibils y abusando de su amabilidad me he puesto a hablar con nuestro señor Presidente.

—¿Podría decirme señor Presidente, que hay de claro sobre la permanencia del Guixols en la Regional A?

—No hay absolutamente nada en claro sobre la permanencia del Guixols en la Regional A. Los equipos catalanes y levantinos de Segunda y Tercera División Nacional, están efectuando activas gestiones cerca de Madrid para que la estructuración de las distintas categorías no sean tan drásticas por lo menos este año. Si tienen éxito, no deberemos efectuar ninguna liguilla y quedaremos automáticamente incluidos en la Regional A para la próxima temporada. Si por el contrario fracasan, deberemos atenernos a lo dispuesto con anterioridad y efectuar la liguilla tanto si el Badalona y el Gerona se mantienen en Tercera División, como si descienden a la Regional A.

—¿Cuándo empezará, pues, esta liguilla, o es que será a eliminatorias?

—Esta liguilla no podrá empezar antes del mes de julio, puesto que hasta el día 29 de junio no termina el torneo de permanencia en tercera y por lo tanto hasta aquella fecha no se sabrá cuales serán los equipos que deben efectuar la liguilla de permanencia en Regional A. Desde luego tengo la impresión, dado lo avanzado de la temporada, que dicha liguilla se efectuará a base de eliminatorias.

—¿Cree Vd. que podremos salir airosos de este torneo?

—Desde luego si la liguilla se jugara ahora, no tengo la menor duda de salir totalmente airosos, pues el equipo está,

con Don José Sibils, Presidente del Club de Futbol Guixols

o estaba mejor dicho, totalmente recuperado en juego y moral al terminar el torneo. Realizándose en el mes de julio y por eliminatorias es una verdadera incógnita y creo será la suerte un factor decisivo.

—¿Ocasionalmente algún transcurso económico estas decisiones federativas?

—Enorme, ya que sin jugar, la nómina —aproximadamente 9.000 pesetas mensuales—, deben ser pagadas durante los meses de mayo, junio y julio; para no incurrir en más gastos, todavía debemos prescindir de los entrenos semanales, lo que por otra parte perjudica la puesta en forma del equipo. Tenga Vd. en cuenta que antes de producirse este forzoso descenso la economía del Club era francamente buena, pues incluso se han pagado 29.000 pesetas de deudas de la anterior temporada y estoy seguro habríamos liquidado con superávit esta temporada si ahora estuviésemos jugando la liguilla.

—¿Hay pérdida en los partidos amistosos?

—En todos y precisamente en esta falta de apoyo por parte de la afición se basa nuestro desánimo para concertar partidos amistosos. La recaudación del día del C. D. Gerona no llegó a 3.000 pesetas y perdimos más de 2.000 en cada uno de los partidos con el S. O. Perpignanais y el C. D. Mataró.

—Se rumorea que en breve nos enfrentaremos con nuestro rival Palamós, ¿es cierto?

—No hay todavía nada seguro, pues al igual que nosotros, el Palamós C. de F. está en período de renovación de su Junta Directiva.

—En las peñas y bares deportivos de la ciudad se rumorea que este año será el último de usted como Presidente del C. de F. Guixols, ¿podemos creerlo?

—Categoricamente cierto.

—¿Qué motivos le inducen?

—Ninguno más que los que tienen otros para no serlo; pero si quiere algunas razones más concretas, le diré que hace demasiados años que lo soy, que tengo derecho y quiero descansar y que creo que el fútbol necesita renovación y savia nueva. Desde luego esta decisión es del todo irrevocable.

—¿No cree que la afición guixolense necesita de Vd., como así también el Club?

—No soy más necesario yo que otro cualquiera con voluntad para salir adelante y resignación para aguantar toda clase de críticas. Todo lo demás se dá por añadidura. Vea si no, como le decía anteriormente, nuestra satisfactoria situación económica antes de la reciente deblaque federativa.

—¿Tiene preparada la elección para la próxima asamblea?

—Desde luego me faltan dedos en ambas manos para contar los que podrían tomar la dirección del Club durante la próxima temporada, pero considero no me pertoca a mí proponerlos, sino que la Directiva debe surgir de la elección de todos los socios. Como he dicho antes, se puede formar no una, sino varias Juntas Directivas excelentes; ahora lo que falta es que los elegidos quieran hacer este pequeño sacrificio en bien del C. de F. Guixols.

—Bueno, señor Sibils, estoy muy agradecido por las respuestas que me ha facilitado y con esto podré por lo menos aclarar algo a esta afición que estoy seguro que lo volverá a elegir, o que cuando menos intentará por todos los medios lograrlo.

Chut

Imp. BARNÉS - Palamós

Doctor F. PUJOL

Reumatólogo

Juan Maragall, 19, 3.º 2.ª (hay ascensor)
Visita de 10 a 12 y de 3 a 5 - Jueves
Viernes y Sábados. GERONA

Aguas carbónicas

La Mascota

Hotel «LES NOIES»

HOTEL RESIDENCIA GESORIA

CAMPANY, 3

TELÉFONO 114

SAN FELIU DE GUIXOLS

GARAJE CENTRAL

GRAN LICOR



ESTOMACAL BONET

V. LABRÚS

Técnico - Constructor de Obras
Maragall, 6 - Tel. 64

Especializado en Hormigón Armado
Construcción y Reparación de Obras de
albañilería - Presupuestos - Nivelaciones
Mediciones de terrenos - Planos topográficos

INSTALACIONES DE ALUMBRADO - ELECTRICIDAD
SANEAMIENTO - CALEFACCION
Bien Calculadas y Realizadas

Juan Puig

Teléfonos, 161 y 283
SAN FELIU DE GUIXOLS

APARATOS DE RADIO
ARTICULOS REGALO
DECORACION DEL HOGAR
Visite Establecimiento

LUXOR

Verdaguer, 13

SAN FELIU DE GUIXOLS

A. M. C. O.

Transportes Reunidos

MATERIALES PARA CONSTRUCCION Paquetería - Encargos
Carga general - Camionajes

CONSULTE PRECIOS E ITINERARIOS a:

San Juan, 15 - Teléfono 24 - SAN FELIU DE GUIXOLS

Hostal de La Gavina

NOVEDADES GRAU

Rutlla, 19 - Teléfono 226

Nada del otro jueves

RIVALIDAD, SI.
PRIMITIVISMO, JAMAS

Como todo el mundo recordará, el día 3 de Febrero vino a nuestra ciudad el Figueras, para contender con el C. de F. Guixols, en partido correspondiente a la segunda vuelta del Campeonato de Primera Categoría Regional A. Terminó el encuentro con empate a un tanto, registrándose a su final incidentes desagradables. No vamos ahora a insistir sobre lo ocurrido en el terreno de juego, en la casa del árbitro o entre el público. Lo que nos importa hoy, es resaltar, que al cabo de unos meses y en ocasión de que un deportista guixolense —Coman Geli— salga en medio de un cuadrilátero de la bella capital del Alto Ampurdán, para disputarle al figuerense García, la hegemonía provincial del peso gallo, se le reciba con estentóneos gritos de protesta, insultos, y por añadidura, se mencione al fútbol y a nuestro club decano.

Aceptamos la rivalidad, e incluso si mucho se nosapura, somos comprensibles en un momento dado a las reacciones un poco fuera de lugar, de un bando que ve su amor propio malparado, pero lo que no comprendemos, son las represalias que se produjeron en Figueras el día 5, en la persona de nuestro joven Colman, cuando lo más lógico y humano hubiera sido, que con el tiempo, las revueltas aguas de la pasión, recobrasen su horizontalidad, síntoma innegable de paz y comprensión.

A la terminación del combate, que fué fallado nulo, nuestro púgil retó a García, que aceptó la revancha con mucha deportividad, la cual según informes, se celebrará en nuestra ciudad, dentro de pocas semanas.

No queremos para el figuerense, el trató que recibió Colman. Confiamos que la afición local sabrá comportarse en lo deportivo, como sabe hacerlo, cuando de cuestiones del espíritu se trata. —GRACER

Inauguración del nuevo Hotel

En la noche del pasado sábado, tuvo lugar la inauguración del Hotel Residencia Gesoria, a cuyo acto asistió una muy numerosa y distinguida concurrencia que salió altamente complacida de la fiesta.

Muy gustosamente consignamos esta noticia, celebrando muy de veras que la ciudad cuente ya con un nuevo establecimiento que viene a incrementar nuestras posibilidades turísticas.

O. CASELLAS

PINTURA - DECORACION

J. A. R.

MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION
SAN PEDRO, 17 TELEFONO 7

Agua de MALAVELLA

Representante SEBASTIAN MESTRES



En el viejo «Baedeker»—edición francesa de 1910—que nos sirvió de guía para algún viaje por España, y en sus páginas preliminares, hay un breve resumen—50 páginas de menuda letra—que trata de «Les Arts en Espagne» - «Aperçu historique» par C. Justi. Dividen este breviarío varios epígrafes, y bajo el impropio título de «Sculpture industrielle», se hace referencia a la orfebrería religiosa, empezando de esta manera:

«Les *custodias* (moustrances) qui ne manquent dans aucune des grandes églises d'Espagne, occupent le premier rang parmi les œuvres de la sculpture industrielle ornées de figures. Ce sont des créations idéales en forme de tours, où la fantaisie des artistes sur métal régnait affranchie des lois de la construction. Une des plus grandes et du style gothique le plus pur, est celle de Gerona; celle de Barcelona est du même genre».....

No continuaremos copiando, porque en solo once líneas que faltan del texto francés, bien poco es lo que puede decirse sobre tan importante tema. Y aunque tampoco es mucho el espacio de que disponemos en un simple «Carnet de Arte», siempre podremos ampliar algo más la cosa aunque forzosamente tengamos que quedarnos cortos.

De esa custodia de Gerona, puesta en primer lugar en el Baedeker, nos dice Pijoan en su «Historia del Arte»: «Entre las custodias góticas de la región catalana, citaremos la de Gerona, obra de un tal Francisco Ortada en 1430, que remata con una serie de pináculos y pequeños contrafuertes de excelente estilo».

Algo más extensa es la descripción que de ella hace D. Joaquín Pla Cargol en su obra «Gerona Arqueológica y Monumental», enmendando a Pijoan al decir que su autor fué «el artifice gerundense Francisco Artau o Artol» y añadiendo que terminó su obra en 1438, después de cerca de 8 años de paciente labor; da además el curioso detalle de que para pagar la indemnización a los franceses en 1810, hubo necesidad de separar de esta custodia algunas piedras preciosas de gran valor.

Pasemos ya al siglo XVI, que fué la verdadera «Edad de Oro»—frase que pocas veces habrá sido empleada con más propiedad—del Arte de la orfebrería religiosa.

La familia de los Arfe fué la

que más se distinguió en España, laborando de padres a hijos durante casi un siglo en tan delicada y primorosa especialidad. Enrique de Arfe, procedente de Colonia, y alemán de origen, se estableció en León, para cuya catedral hizo en 1501 una custodia de plata cuyo actual paradero se ignora. Por encargo de la reina Isabel la Católica y del cardenal Jiménez de Cisneros, labró la famosa custodia de la Catedral de Toledo, de estilo gótico, figurando un templete exagonal de 2,50 metros de altura. Son también del mismo artífice las custodias del Monasterio de Sahagun, la de la Catedral de Salamanca y la de Córdoba, y además las cruces procesionales de Orense, Córdoba y San Isidoro de León, y también la llamada «Arca» de San Froilán, que se guarda en la catedral de la misma ciudad.

Antonio de Arfe, hijo de Enrique, se apartó ya del estilo gótico y adoptó el *plateresco*, para la custodia de la Catedral de Santiago. De él nos dice Ojaya Nuño en su «Historia del Arte Español»: Con pujos de escultor, al hacer en 1554 la custodia de Medina de Rioseco, colocó en el centro un grupo de plata compuesto por el rey David tocando el arpa, y cuatro sacerdotes portando el *Arca de la Alianza*, figuritas a la manera del escultor Berruguete, y sobre todo, las de los sacerdotes, muy graciosas.

Juan de Arfe, hijo del anterior, es el último de la dinastía, y según Pijoan, es «el águila de la familia de los Arfe». Fué amigo de Herrera, el arquitecto del Monasterio de El Escorial, y fué como él, estuista del estilo *greco-romano*.

PEDRO GUSSINYÉ.—¿Qué podremos decir de Pedro Gussinyé—copiamos de la crítica—que represente alguna novedad sobre lo que tantas otras veces hemos tenido que decir de él?

No se presenta Gussinyé descansando orondo y satisfecho en el muelle reclinatorio que le deparan sus anteriores esfuerzos, sino que viene corroborando su exigencia por hallar una mayor depuración en su lenguaje, una más aquilatada limpidez en sus matices, una más eficaz elocuencia en su expresión y más simplicidad en sus síntesis.

ROCA DELPECH.—Ha salido para París el gran acuarelista gerundense, Jaime Roca Delpech.

Roca Delpech permanecerá en la capital de Francia una larga temporada, y se propo-

Orfebrería Religiosa

Desarrolló sus teorías estéticas en un poema compuesto en «oc-tavas reales», del que se ocupa Menéndez y Pelayo en su obra «Historia de las Ideas Estéticas en España» con el siguiente comentario: «Tampoco la escultura tuvo técnicos en aquel período, y solo podría citarse por el oficio de su autor, ya que no por referirse concretamente a escultura, el libro de Juan de Arfe titulado *De Varia Commensuración* especie de manual enciclopédico aplicable a las tres artes del dibujo y cuyo principal modelo inspirador fué el libro *De simetría* de Alberto Durero.

En tal libro describe Juan de Arfe su custodia para la iglesia de El Escorial, famosa obra de arte que desapareció durante la invasión de España por los ejércitos de Napoleón.

Fué también autor de las custodias de las catedrales de Avila y Sevilla, y murió en el año 1603.

Otra familia de muy famosos orfebres, comparable con la de los Arfe, fué la de Becerril, residentes en Cuenca.

Fueron dos hermanos, Francisco y Alonso, y luego Cristobal, hijo de Alonso. Del primero de ellos es la custodia de estilo renacimiento que actualmente se encuentra en el Museo de la «Hispanic Society» de Nueva York.

Todas las industrias artísticas de España continuaron su evolución con más o menos esplendor durante los siglos XVII y XVIII. En el período barroco la orfebrería religiosa tuvo una gran suntuosidad y riqueza.

En el siglo XIX se extinguen lo mismo la genialidad que la originalidad. Solo Gaudí, en su

proyecto de Custodia para el templo de la Sagrada Familia logra separarse por completo de las formas y estilos tradicionales. Pero no es precisamente del Arte Moderno que nos hemos propuesto tratar.

Muy bellos y notables ejemplares de orfebrería religiosa antigua han sido trasladados a Barcelona desde todos los puntos de España, para ser exhibidos en la Exposición de Arte Eucarístico. Muchos de nuestros lectores seguramente que la habrán ya visitado, y habrán sabido admirar tanta maravilla, reunida en la Condal Ciudad con motivo de la celebración del Congreso Eucarístico Internacional.

ARTEMIO

Tren que se adelanta

Habiendo modificado la RENFE el horario del tren que salía de Gerona a las 6,35 h. y que ahora saldrá de Gerona a las 6,25 h para llegar a Barcelona a las 8,45 h. la Compañía del Ferrocarril, para asegurar el enlace ha adelantado en 15 minutos el tren que tenía su salida a las 4,20 h. el cual saldrá de San Feliu a las 4,05 h. con llegada a Gerona a las 6,05 h.



Novena al Espíritu Santo.—Mañana viernes, antes de la devoción del Mes de Mayo se verificará la mencionada Novena. Se recomienda la asistencia a la misma a los

Asociados de la Congregación del Espíritu Santo.—

Comunión Solemne.—Se verificará, D. m., el próximo domingo a las 8'30. Como de costumbre los primeros comulgantes deberán ser acompañados a la Sagrada Mesa por sus respectivos padres.

Iglesia de Nuestra Sra. del Carmen.—Mañana, Festividad de la Beata Joaquina de Vedruna, por la mañana, a las 7, habrá Misa rezada. A las 8, Misa de Comunión con plática preparatoria. Por la tarde, a las 7, Mes de Mayo y conclusión de la Novena con Exposición Mayor de S. D. M. Ocupará la Sgda. Cátedra, el Rdo. D. Gumersindo Vilagrán, Párrroco de Bell-lloch. Se finalizará con la veneración de la Reliquia de la Beata Madre.

Domingo próximo.—Solemne conclusión del Mes de Mayo. A las 6 de la mañana, saldrá en triunfo la venerada Imagen de Ntra. Sra. de Fátima con motivo del Rosario de la Aurora. A las 7, Misa de Comunión. No dejes de asistir a estos actos, y mientras honrarás a la Virgen te honrarás a ti mismo.

Movimiento parroquial.—(ABRIL) BAUTISMOS: Margarita Oliver Claramunt hija de Juan y Dolores; Manuel Ayala Pérez, hijo de José y Carmen; Jorge Pallarés Trulls, hijo de Julián y Margarita; Ana Ravira Rodríguez, hija de José y Ana; Narciso Carbó Brossa, hijo de Francisco y Luisa; Manuel Almar Mestres, hijo de Juan y Manuela; M^a Rosa Alsina Raig, hija de Jacinto y Francisca. (Total: 7).

Amonestaciones: TERCE-RAS: Francisco Ventura Caballé, de Castillo de Aro con Concepción Ubach Cebrián, de Barcelona. Juan Cozar Fernández con Carmen Gallego Martínez, ambos de Villanueva del Arzobispo (Jaén). SEGUNDAS: Juan Maura Carbó con María Iglesias Fabrellas, ambos de ésta. Salvador Clara Agustí con Francisca Marcó Bonal, ambos de ésta, Joaquín Vives Perich, de ésta con Anita Pareta Bertrán, de Palafrugell. José Sunyer Arxer, de ésta con Marina Hermida Macaya, de La Bisbal. PRIMERAS: José Vilahur Gascons, de Llagostera con Palmira Angelet Prat, de ésta.

ARTE Y ARTISTAS

ne trabajar intensamente en la «Ville Lumiere», ciudad que conoce a la perfección por haber residido allí durante cinco años, como becario de la Excm. Diputación Provincial, realizando estudios de piano.

Fué precisamente en París donde Roca Delpech sintió vocación por la pintura y a su cultivo se entregó con el ardor y el entusiasmo que tantos éxitos le ha valido y tan alto ha colocado su firma.

Antes de regresar a Gerona, Roca Delpech celebrará una exposición de sus obras, a cuyo efecto cuenta ya con ofrecimientos de las más renombradas salas parisienses.

He ahí dos artistas que figuran en la lista de la gran Exposición Colectiva con la que GALERIAS CARABELA de esta ciudad va a inaugurar en los próximos días su Salón de Arte.